



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial, a través del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, implemente un programa de “Voluntariado Ambiental” fundamentalmente orientado a la limpieza de las costas de nuestros arroyos y ríos, aprovechando el contexto de bajante histórica de los niveles de los mismos que lamentablemente estamos experimentando en los últimos tiempos.

ESTEBAN LENZI
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva este proyecto de comunicación el sugerir a las autoridades del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático la posibilidad de organizar y convocar a ciudadanos y ciudadanas de toda la Provincia a participar e involucrarse en el cuidado del ambiente aprovechando una situación de bajante histórica que están experimentando muchos de nuestros cauces de aguas.

En efecto, tomamos tal iniciativa a partir de los muy buenos resultados que han dado las convocatorias organizadas por diversos municipios y comunas de nuestra Provincia entre los que podemos citar, por ejemplo, el organizado por la Secretaría de Ambiente y Espacio Público de la Municipalidad de Rosario, la cual, a través del Voluntariado Ambiental, incentiva la recolección de residuos de la zona ribereña de la ciudad con el fin de contribuir y generar acciones concretas de sensibilización, preservación y cuidado ambiental.

Otro ejemplo a destacar es el convocado por el bloque de Concejales del Partido Socialista de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, que lleva dos ediciones con un importante número de voluntarios y voluntarias inscriptos.

En la capital de nuestra provincia, por su parte, convocó desde la Secretaría Municipal de Medio Ambiente y Cambio Climático a más de 60 voluntarios para participar de la limpieza del humedal más icónico de la ciudad: la laguna Setúbal.



En cada una de estas convocatorias se llegó rápidamente al límite de personas estipulado, lo cual nos habla de la importancia creciente que tiene la agenda ambiental en las conciencias de las personas. Justamente por esto consideramos que desde el gobierno Provincial también se podría aprovechar dicha energía social para canalizarla hacia acciones de interés general como por ejemplo aquellas que fortalezcan el cuidado de nuestro ambiente.

El problema de la contaminación de los cursos de agua es cada vez más acuciante. Según cifras oficiales, 13 millones de toneladas de plástico terminan en cursos de agua cada año, poniendo en riesgo los ecosistemas. Estos residuos no pueden ser asimilados por la naturaleza, y sólo un porcentaje muy bajo se ha reciclado. Los plásticos, principal material encontrado en el río, son hoy objeto de debate global, al igual que el modelo de producción y consumo que lleva a comprar y descartar a un ritmo cada vez más acelerado.

En una de las convocatorias realizadas por el municipio de Rosario, los resultados, por previsibles, no dejaron de asombrar: en poco más de dos horas, se lograron recolectar dos toneladas de residuos entre los que predominaron plásticos, descartables, vidrios, nylon, colillas de cigarrillos y desechos enterrados que fueron quedando en el lecho del río durante años y que la bajante histórica del Paraná visibilizó y permitió juntar.

Necesitamos una ciudadanía activa en términos ambientales, que conozca y valore nuestro patrimonio natural, como requisito para que lo cuide. La lucha contra el cambio climático se debe dar desde las políticas públicas, pero también estas deben involucrar a la ciudadanía, para que puedan multiplicar sus efectos.



Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Diputado Provincial
ESTEBAN LENCI